



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

DISPOSICIONES BOLETINES OFICIALES

Circular 28/12

13 de Febrero de
2012



Boletín Oficial del
Estado Núm. 36,
11 de febrero de
2012

JEFATURA DEL ESTADO

Medidas urgentes

Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral. ([VER DOCUMENTO](#))



Boletín Oficial del
Estado Núm. 37,
13 de febrero de
2012

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Seguridad Social

Orden ESS/229/2012, de 9 de febrero, por la que se establecen para el año 2012 las bases de cotización a la Seguridad Social de los trabajadores del Régimen Especial del Mar incluidos en los grupos segundo y tercero. ([VER DOCUMENTO](#))

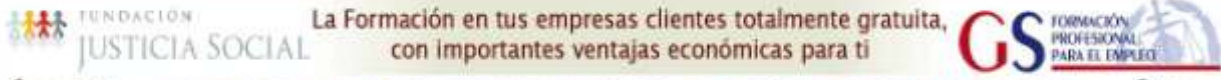


Boletín Oficial del
Estado Núm. 37,
13 de febrero de
2012

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Convenios colectivos de trabajo

Resolución de 1 de febrero de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se corrigen errores en la de 5 de enero de 2012, por la que se registran y publican los acuerdos referentes a las tablas salariales y la nueva redacción del párrafo primero del artículo 2 del Convenio colectivo de ámbito estatal de centros de asistencia y educación infantil. ([VER DOCUMENTO](#))

 La Formación en tus empresas clientes totalmente gratuita,
con importantes ventajas económicas para ti

Garantía NUESTRA PLATAFORMA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Risar

902 555 133 — www.justiciasocial.es www.graduadosocial.com www.gsformacion.es info@gsformacion.es

ACCEDE AQUÍ A LA PLATAFORMA

CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA (www.graduadosocial.com)

El Consejo General de Graduados Sociales ha decidido crear dos nuevos Registros dirigidos al Colectivo de Graduados Sociales, el **Registro Nacional de Graduados Sociales Asesores Fiscales** y el **Registro Nacional de Graduados Sociales Mediadores** sumándolos junto al **Registro de Graduados Sociales Auditores Sociolaborales** que ya venía funcionando.

Por favor, si no lo visualizas bien envíanos un mensaje a ciudadreal@graduadosocial.com

Información igualmente disponible en la web:

http://www.graduadosocialciudadreal.com/index.php?option=com_content&task=view&id=68&Itemid=96

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL

Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL

Tfno. /Fax: 926200820

Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www.graduadosocialciudadreal.com